

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00075988

AL 31 de DICIEMBRE del 997

Expediente No.

894477

TOTAL CAPITAL SOCIAL

S/. 36.620.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990319456001

RAZON SOCIAL

SAL FIBRAS PILCO S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

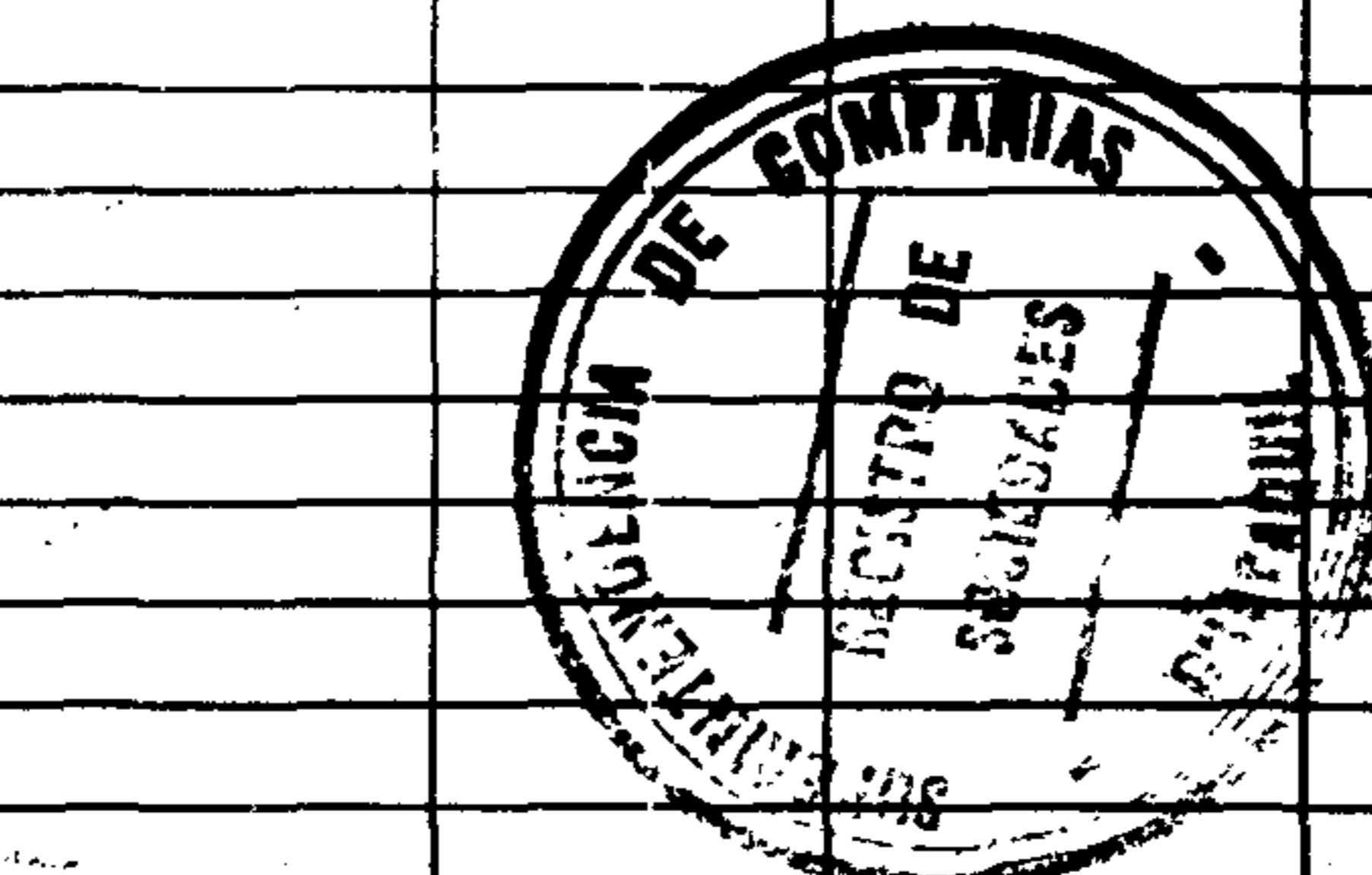
No.	Apellidos y Nombres Completos ^{1/}	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. ^{2/}	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	PILCO CHAVEZ LUIS	ECUATORIANO	0902582105	-	1.800	18.000.000
2	BAJANA FLORES ESMIRNA	ECUATORIANA	0902375609	-	1.500	15.000.000
3	PILCO CASCANTE JULIO	ECUATORIANA	0990487729	-	126	1.260.000
	PILCO BAJANA DAVID	ECUATORIANA	0906734702	-	53	530.000
	PILCO BAJANA JAVIER	ECUATORIANA	0909550006	-	53	530.000
	PILCO BAJANA ABRAHAM	ECUATORIANA	0913036612	-	34	340.000
7	PILCO VERA LUIS	ECUATORIANA	090258125	-	33	330.000
	PILCO CASCANTE FELIZ	ECUATORIANA	0900487422	-	33	330.000
	PILCO CASCANTE MARIA	ECUATORIANA	0170120520	-	30	300.000
10						
11						
12						
13						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
25						
26						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, OCTUBRE 21 DE 1998

Lugar y fecha de presentación



TOTAL

36.620.000

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rango dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversoristas:

1 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

2 INVERSIÓN SUBREGIONAL

3 INVERSIÓN DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA

4 INVERSIÓN DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL